

Señores:

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

CAMPOSANTO JARDINES DEL EDEN S.A. CAJARDENSA

Manta.-

Señores Accionistas:

En cumplimiento de las disposiciones legales y estatutarias vigentes he procedido, en mi calidad de Gerente General, a examinar el Balance General y el estado de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio económico del año 2009.

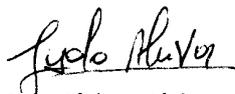
La contabilidad aplicada se ha llevado conforme a las Normas Ecuatorianas de contabilidad y las normativas vigentes.

La gestión efectuada en mi Administración en el presente periodo es:

- El cumplimiento de las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como de las resoluciones de las Juntas General.
- Los libros de Actas de Junta General, Libros talonarios, Libro de Acciones y Accionistas, comprobantes y libros de contabilidad, se llevan y se conservan de conformidad con las disposiciones legales.

En consecuencia los Estados Financieros presentados de la compañía no revelaron situaciones que se consideren incumplimiento por parte de la administración.

Muy Atentamente,



Ing. Galo Alcivar Alcivar

GERENTE GENERAL

CAJARDENSA S.A.

